

Ciudad de México, a 11 de mayo del 2021.

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, celebrada en Sala de Juntas Virtual, mediante la herramienta para videoconferencias de Cisco Webex Meetings.

Inicio: 11:09 horas
Conclusión: 11:47 horas

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien, muy buenos días tengan todas y todos, siendo las 11 horas con 9 minutos del día martes 11 de mayo de 2021, damos inicio a esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Esta sesión se desarrolla, como todos sabemos, de manera virtual en términos del acuerdo INE/CNV08/ABR/2020 por el que la Comisión aprobó que sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones de trabajo permanentes de los grupos de trabajo permanentes, se realicen en esta modalidad a través de la plataforma institucional, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19.

Voy a solicitar al Secretario que me haga el favor de verificar la asistencia, a fin de constatar que contamos con el quórum necesario para sesionar, por favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, Presidente.

Le informo que se encuentran presentes por el Partido Acción Nacional, Marco Tulio Chacón; por el Partido Revolucionario Institucional, Luis Enrique Mena; por el Partido del Trabajo, Adalid Martínez; por el Partido Verde Ecologista de México, Angélica Martínez; por Movimiento Ciudadano, Misael Martínez; por Morena, Rafael Estrada; por Encuentro Solidario, Astrid Cázares; por Redes Sociales Progresistas, Silvia Carmona; por Fuerza por México, Luis Becerril; también nos acompaña, como siempre nuestros amigos del INEGI, con la presencia del actuario

José González y la de usted, ingeniero Miranda como Presidente y la de su servidor como Secretario, por lo que hay quórum para llevar a cabo esta sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Verificada la asistencia, y con la finalidad de abreviar la reunión, simplemente solicitarles que observemos ya las reglas por todos conocidas para un buen desarrollo de esta sesión.

Y le solicito al Secretario, someta a consideración de las y los integrantes el proyecto de orden del día, así como también en el mismo paso consultar, Secretario, si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor, con gusto.

Preguntaría en esos términos a los integrantes de esta Comisión si aprueban la agenda y el orden día que tenemos para esta sesión y si nos dispensan la lectura de la documentación que le da soporte.

Iniciaría con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: A favor de ambas propuestas, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor, maestro.

A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: (FALLA DE AUDIO)

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Creo que el Secretario tiene problemas de conexión ahora.

¿Secretario?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, gracias.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Tengo algún problema de conexión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A ver, nos quedamos en la votación.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: ¿Partido Verde Ecologista de México?

¿Partido Verde Ecologista de México?

No sé si me escuchan.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Astrid.

¿Redes Sociales Progresistas?

Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, representante del Partido Redes Sociales Progresistas: Buenos días maestro, a favor

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Silvia.

¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Muchas gracias, Luis.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Presidente.

Se aprueba la agenda del día de esta reunión y también la dispensa de la lectura de la documentación.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Le solicito iniciar con el desahogo del orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

El primer punto es la "Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas

los días 12 y 21 de abril de 2021”.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Estimadas y estimados representantes, está a su consideración ambas actas mencionadas.

Sí, representante de Encuentro Solidario, por favor, en primera ronda.

Micrófono, Astrid

No se escucha.

Sí Astrid, tienes el uso de la palabra; no se te escucha.

Puede ser que tenga un problema con su audio.

Sí, va a salir y va entrando dice por el chat, Astrid.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: No veo a nadie Presidente, pero ofrecer que si se trata de un asunto de forma o de corrección en el acta, pues me pondré en contacto con la representante para hacer el ajuste que corresponda, en su momento.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Perfecto, procedemos a la votación, entonces, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

Preguntaré a los integrantes de esta Comisión si aprueban las actas ya referidas.

Iniciaré con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, estimado Luis.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Ya llegué, ¿ya me escuchan?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: ¿Ya? Perfecto, bueno yo solamente quería aquí acotar unos puntos, ¿puedo hacerlo, Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: La situación es que ya empezamos la votación Astrid, lo que te ofrecemos es, ya que nos hagamos llegar los ¿entiendo son temas de forma sobre las actas?

Estamos en la votación.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Sí, únicamente son observaciones al Informe de las Actividades.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Ah, pero estamos en las actas.

El Informe de actividades es el siguiente punto.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Ah, Ok, perfecto, sin problema.

Sí, a favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, adelante Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Redes Sociales Progresistas?

Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, representante del Partido Redes Sociales Progresistas: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Silvia.

¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Se aprueban las actas, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Continúe, por favor, con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor.

Es el siguiente punto el Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de abril de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Y entendiendo que la representación del PES quería observar este tema, tiene el uso de la palabra en primera ronda, por favor, Astrid.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Sí, muchas gracias.

Bueno, en cuanto a eso tenemos varias observaciones: En la Actualización Cartográfica y Distritación Federal y Local, en relación con este tema, esta representación considera conveniente, que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se genere un micrositio de la página electrónica del INE, a fin de que los trabajos y los avances para la Distritación Local y Federal, se vayan publicando en dicho rubro,

conforme vaya avanzando cada etapa y así dar certeza de estas actividades, que se dan en un marco de confianza y de imparcialidad.

Por otro lado, el Informe que rinde la DERFE, respecto al análisis realizado a las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal para Revisión.

Con respecto a este tema, damos por recibido el Informe, y de manera muy respetuosa, solicitaríamos que, a fin de dar una mayor certeza al contenido de las listas nominales que se utilizarán en las jornadas electorales subsecuentes, una vez que pase la jornada electoral el 6 de junio, se hiciera una valoración y análisis de los criterios para la procedencia de las observaciones que hacemos los partidos políticos, relativos a ciudadanos que pudieran estar indebidamente inscritos en la Lista Nominal, a fin de poderle dar mayor peso a algunos rubros que hemos propuesto los partidos, pero que al momento no son considerados para mejorar el contenido de la lista.

Creo que sería bastante viable atender estas propuestas, a fin de mejorar el contenido de los instrumentos electorales.

Por otra parte, en cuestión de la generación, impresión y distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, en este rubro solo solicitaría se nos informara sobre la fecha de entrega a nuestros representantes en los estados que solicitamos la lista acotada.

Y, con respecto al Servicio de Verificación de Datos de la Credencial de Elector para Votar en relación a este rubro, de manera respetuosa solicitamos que en el sitio que está destinado para consultar todo lo relativo al servicio de verificación, se amplíe el contenido a toda la información inherente al tema y se actualice la misma, la fecha; creemos que es de vital importancia contar con toda la información de este tema, como les mencionaba también, un ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia, además de evitar estar generando solicitudes de información a cada duda sobre la información de este rubro.

Y sería cuanto, muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, representante.

¿Algún otro comentario?

Estamos en el informe de actividades, punto dos.

Secretario, por favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí señor, sin mayor (INAUDIBLE) micrositio para los trabajos de distritación, no tenemos contemplado como tal un micrositio, pero tenemos diferentes sistemas en que se publican los avances de este importante ejercicio.

Voy a platicar con nuestras áreas, tanto de sistema como de campo para ver si podemos hacer algo particular, pero lo que si podemos comprometer, por supuesto, es transparentar toda la información de este importante proyecto.

Tenemos ya comprometida la presentación de los criterios para la procedencia de las observaciones o para la revisión de las observaciones de los partidos, también, por cierto, en particular la revisión de los criterios para identificar los domicilios presuntamente irregulares y su trámite correspondiente.

Tenemos también en la normatividad la obligación de entregar un informe sobre las entregas que hagamos de la Lista Nominal de Electores Definitivas a partidos políticos pero, por supuesto, lo haremos de la manera más clara posible para individualizar las fechas, lugares y cada una de las representaciones políticas y candidatos independientes a las que se haya hecho entrega.

Y, también por supuesto, hablaré con el área de Procesos Tecnológicos para ver si podemos complementar la información que ya se ha solicitado en el servicio de verificación.

Creo que no hay mayor problema en ninguno de estos apartados, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

¿Algún comentario?

No siendo así, procedemos entonces, damos por recibido el informe y damos seguimiento a los planteamientos solicitados por la representación del PES, con mucho gusto.

Continuamos, Secretario con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, señor.

Es el Informe Estadístico Trimestral de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la atención de requerimientos en termino de lo dispuesto por el artículo 126, de la LGIPE, durante el periodo del 1° de febrero al 30 de abril; hay que recordar que estas solicitudes son las que hacen otras instancias facultadas distintas a las electorales, para acceder a esta información.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario.

Estimadas y estimados representantes, está a su consideración el informe.

Si no hay comentarios al mismo, lo damos por recibido y por favor, continuemos con el desahogo de la agenda, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

El cuarto punto es el Proyecto de Acuerdo de esta Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, aplique el contenido del documento denominado "Notificación por escrito para informar a la ciudadanía, la razón por la que no se le puede realizar el trámite para obtener la Credencial para Votar en los módulos de atención ciudadana" esto en acatamiento a la sentencia ST-JDC-199/2020 dictada por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Está a su consideración,

estimadas y estimados representantes, el acuerdo mencionado.

¿Astrid?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Creo que Astrid.

¿O no?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: ¿Representación del PES solicitó la palabra?

Lic. Astrid del Roció Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Sí, creo que también Marco solicitó la palabra.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Vamos en este orden: Astrid y después Acción Nacional, Encuentro Solidario y luego Acción Nacional.

Lic. Astrid del Roció Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Ok, gracias.

Bueno, de la sentencia se observó que la ciudadana ante la negativa de iniciar su trámite para la expedición de su credencial, ante el desconocimiento de la vía, presentó su medio de impugnación ante el Tribunal Local, organismo que no era el competente para conocer del tema y de manera posterior fue enviado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En tal sentido, consideramos pertinente que ante la notificación e improcedencia del trámite de credencial también se les informe a los ciudadanos que en caso de no estar conforme con la misma, se le indique cuál es su medio de defensa y ante qué autoridad tiene que presentar su juicio ciudadano.

Y también se pone a consideración que se realice un análisis al acuerdo de medios a fin de poder identificar cualquier otra causa que pueda generar algún tipo de menoscabo a los derechos políticos de los ciudadanos.

Sería cuanto, muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, representante.

Acción Nacional en primera ronda, por favor.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Muchas gracias, Presidente.

Bueno, el tratamiento de esta orden que nos manda el Tribunal, de poder darle una respuesta a los ciudadanos por escrito, que lo fuimos construyendo en sesiones anteriores en el Grupo de Trabajo Operación en Campo -que creo que se atendieron todas las observaciones y recomendaciones-, por lo cual agradecemos mucho que se hayan procesado de esa manera, y estamos en total acuerdo con el contenido de la propia recomendación del proyecto de acuerdo.

Lo que todavía consideramos nosotros que pudiéramos ajustarla de una manera más apropiada, es el término del documento, el término de la notificación porque estamos hablando que el nombre que se propone es: la notificación por escrito para informar a la ciudadanía la razón por la que no se le puede realizar el trámite para obtener la Credencial para Votar en los módulos de atención ciudadana, consideramos que es un término para el documento pues demasiado largo, y creo que podemos sintetizarlo de tal manera que no pierda la esencia del documento, la esencia de su propósito, de su objetivo; y nosotros quisiéramos proponer a esta mesa que el nombre del documento se limitara en llamarse: "Notificación de improcedencia del trámite de Credencial para Votar".

Con esa terminología se encuentra implícito su esencia, su objetivo para no dejar tan largo ni tan extenso el nombre y de una manera más practica pues pueda manejarse el documento con un término un poco más acotado.

Sería nuestra propuesta, es cuanto Presidente, gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Marco.

¿Alguien más? estamos en primera ronda.

A ver tenemos estas dos propuestas tanto de Encuentro Solidario como de Acción Nacional, yo desde la Presidencia me parece que no tendrían mayor problema ambas, pero, por supuesto, siempre como una construcción colectiva pues estará sujeto a las opiniones de la mayoría o el consenso de este órgano.

Está pidiendo la palabra Adalid Martínez, quien tiene por supuesto, puede hacer uso de ella en primera ronda.

Adelante representante.

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: Muchas gracias, Presidente.

Muy buenos días a todas y todos.

Primero espero que con nuestra mamá nos la hayamos pasado bien, las que son mamá muchas felicidades, un fuerte abrazo.

Yo todavía fíjense que no encuentro un planteamiento correcto, por eso no estoy tan convencido de cómo viene el proyecto de acuerdo.

O sea, una situación es el que el Instituto Nacional Electoral por deficiencias, y ahí ya me empiezo a apurar un poco, porque por deficiencias en cuanto a que el ciudadano no llene su documentación o información necesaria para hacer el trámite, la autoridad no lo pueda atender y eso lo pongo entrecomillado, "no lo pueda atender", eso de "no lo pueda atender" es distinto a un resultado que básicamente es el proyecto de acuerdo, qué es el resultado, pues la negación de un trámite, o sea, pareciera que es lo mismo pero desde mi perspectiva no lo es, y creo que de acatar el asunto en esas dos vertientes, no en un sólo.

Porque en mi primer planteamiento, creo que hemos ido avanzando en medios y procedimientos de identificación para ir salvaguardando los derechos a las personas, a tal grado de que una persona pueda presentarse con su simple huella o una copia simple de su acta de

nacimiento y entonces la autoridad está en posibilidades de darle y brindarle una atención.

Creo que avanzamos en eso, creo que incluso las modificaciones que le hemos ido realizando al sistema informático llamado SIIRFE, ya en sus diferentes versiones, han ido dando esa posibilidad.

En dónde creo que sí, sí pudiéramos ser, y en este proyecto de acuerdo, pudiéramos ayudar, es en el asunto de cuándo la autoridad está impedida por cuestiones de naturaleza, por cuestiones de energía, porque el personal tuvo algún inconveniente y que entonces la autoridad le está negando esa atención.

Realmente la persona en el juicio de protección, Secretario es, de que no había podido tener una atención oportuna por parte de la autoridad.

Yo la verdad es que no encuentro, no veo, cómo es que este proyecto de acuerdo, nos ayude a resolver esa problemática de manera correcta.

Bien, si bien, como lo decía la compañera Astrid, pudiéramos volver a iniciar una revisión de los medios y procedencia de identificación, yo vuelvo a insistir, creo que los hemos revisado, creo que les hemos dado muchas facilidades a las personas. Hoy tienen muchísimas mayores facilidades de poder realizar un trámite, inclusive, hasta con copias simples de sus documentos, ya no es tan rígido el tema de que sea con documentos originales, los quieran una reimpresión pueden en este momento todavía realizarla, vamos, hemos ido avanzando, hemos ido resolviendo esas cosas.

Yo de verdad es que no estoy muy convencido de cómo viene el proyecto de acuerdo, y lo quiero manifestar en la reunión, porque iría en contra de lo que hemos nosotros ido desarrollando y avanzando en la propia Comisión Nacional de Vigilancia.

La propia Comisión ha ido realizando esas modificaciones y bueno pues, no sólo tenemos este caso, el Secretario pudiera ayudarnos cuando el propio Tribunal ha resuelto cuando una persona va, interpone de manera correcta su juicio protección de los derechos, porque les recuerdo que

también de esta Comisión salió que existe un procedimiento para que en los propios módulos a las personas, se les otorga un formato de registro de juicio de protección de los derechos, eso existe en los módulos, sale del propio MAC cuando no se le, por alguna circunstancia ya no se le puede atender, se le da el formato, primero el de solicitud de expedición y después el formato de juicio de protección de los derechos, eso sale del mismo sistema del módulo, en un módulo que tenemos parte del propio sistema.

Yo de verdad es que viendo todo eso, no encuentro un planteamiento correcto para solucionar el tema, e inclusive, yo no encuentro cómo es que la Sala Regional pretende que, sobre casos concretos, empecemos a generar políticas generales, yo ahí es en donde también ya empiezo a tener algunos problemas.

Acuérdense que tenemos todavía, esta Comisión tuvo que resolver el tema de personas con situación de calle, o sea, hemos ido resolviendo por órgano jurisdiccional ciertas cosas que a la larga nos van a generar algunas inconsistencias en el propio instrumento, al cual estamos nosotros obligados a salvaguardar, a cuidar, a vigilar, por eso es que ahorita no encuentro la forma correcta de cómo atender el tema.

Yo no me niego a atenderlo, pero creo que no terminamos de atenderlo de una manera correcta.

Es cuanto Presidente y Secretario, gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Está anotada Astrid en segunda ronda, pero en primera ronda, por favor.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: Si me permite por favor, gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Adelante, Luis Enrique.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, buen día a todos compañeros.

Solamente para, bueno, en realidad, todos los compañeros que han estado participando tienen su razón y sus razones en cuanto a lo que manifiestan.

Yo solamente quería hacer hincapié, que esto deriva o deviene de un acatamiento de sentencia de una sala regional, del propio Tribunal Electoral, y por ende pues, estimo que de la lectura que le dimos al documento presentado en este proyecto, haremos todo, para nuestra representación sí se cumple con este acatamiento, con esta disposición en específico y considero que tocar temas más allá del punto de referencia, pues sería ya un tanto un exceso de este propio mandamiento, por eso, es que nosotros, desde nuestro punto de vista, apoyamos esta moción del proyecto.

Sería cuanto, ingeniero, gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, representante, en primera ronda, ¿alguien más?

En primera ronda el Secretario quiere hacer uso de la palabra, adelante.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Presidente, en principio voy a hacer referencia a los dos planteamientos que han hecho las representaciones de Encuentro Solidario y de Acción Nacional, que me parecen que son procedentes.

Entiendo que la propuesta de Encuentro Solidario implica ponerle una nota, donde se diga que, si la ciudadanía se encuentra o siente que se le está violando algunos de sus derechos por la negativa del trámite, pues orientarla en el sentido de que pueda acudir a las instancias jurisdiccionales a presentar sus juicios de protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

Entonces en ese sentido, salvo buscar una buena redacción, creo que no habría ningún problema, y yo también creo que es procedente el

planteamiento de Acción Nacional en el sentido de que pongamos un título más simple, más asequible, **(FALLA DE AUDIO)**, en virtud de que ya las razones vienen desarrolladas en el propio documento, entonces creo que se cumple, si no tienen algún inconveniente el resto de las representaciones.

Y yo solamente quisiera hacer un planteamiento muy rápido para ver si la representación del Partido del Trabajo puede acompañar el proyecto con esto, entiendo que el Tribunal, la Sala Regional Toluca, en esta sentencia, los efectos de esa sentencia tienen dos objetivos, uno de más largo aliento y es el análisis del caso particular que se presentó, y es que se niega a una ciudadana, bueno en ese momento ni siquiera todavía no era ciudadana, todavía una, estaba a punto de cumplir los 18 años, el trámite por no haber presentado una credencial que hubiera sido expedida, le hubiera sido expedida una credencial con fotografía, que le hubiera sido expedida cuando ella tuviera al menos 15 años de edad.

Entonces nos pide que analicemos esa situación y, en su caso, revisemos los medios de identificación, y creo que con el planteamiento que hace Encuentro Solidario se atiende, es decir, que independientemente de la acción que podamos adoptar hoy pues el compromiso de revisar los medios de identificación, y por supuesto en particular el caso que se ya se ha mencionado y todo lo demás que pudiera ser atendible, creo que eso es digamos el fondo del caso en concreto.

Pero el Tribunal, y en efecto más allá de decir, si comparto o no la circunstancia, con frecuencia resuelve de manera general estos casos concretos y lo que busca es pedirle a la autoridad que cuando se dé una negativa, pues se dé una respuesta por escrito, y creo que en ese sentido tiene razón la autoridad jurisdiccional, porque si no como se dice en el Derecho, estos casos en el Tribunal, se vuelve un asunto del dicho de las partes, es decir no hay manera de comprobarlo documentalmente lo que se afirma, y creo que eso siempre a los tribunales se les complica cuando llega un ciudadano a hacer afirmaciones y también la autoridad, también dice lo que en su derecho y en su concepción comparte.

Y creo que esto es lo único que busca este documento que, de manera escrita, de manera formal, pues quede una respuesta de la autoridad de

lo que se suscitó, y en su caso de que la propia ciudadanía manifieste conocimiento de las razones específicas por las que se está negando, y reitero no sea un asunto de dichos, en ese sentido creo que es un avance, yo comparto con el Partido del Trabajo, que pudiéramos seguir avanzando en la mejora de estos procedimientos, pero en principio garantiza mucho mejor los derechos que haya estas respuestas por escrito, pues así que, creo que es un buen avance pues en nuestras acciones registrales.

Es cuanto, Presidente.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Encuentro Solidario en segunda ronda, por favor.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Sí, muchas gracias, Presidente.

Bueno, en este mismo sentido que mencionaba el representante del PAN, nosotros también consideramos que el nombre de “notificación por escrito para informar a la ciudadanía la razón por la que no se le puede realizar el trámite, para obtener la Credencial para Votar en los módulos de atención ciudadana”, tiene un contexto de carácter negativo, por lo que el nombre debería ir bajo una connotación que no se presuponga que es tal cual una negativa lisa y llana para el ciudadano, sino que tiene la misma, bueno, tiene un carácter de falta de procedencia por haber una causa legal que impide iniciar el trámite.

Entonces, en ese sentido, nos sumáramos a esta propuesta de cambiarle el nombre y, bueno, que se impacte en los puntos de acuerdo, sería algo importante, tal vez como menciona el representante del PAN, poner, no sé, modificar el nombre poniendo que, la causa, no tal cual que se le está negando al ciudadano el trámite, porque se escucha de esa forma.

Sería cuanto, muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Si no hubiese más comentarios Secretario, vamos a la votación, nada más para claridad de todos, si nos puede recordar cuáles son los ajustes que se harán al documento que se circuló.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, claro, claro que sí, Presidente, son dos, precisamente en el formato poner una nota orientadora que refiera que en caso de que la ciudadanía se sienta afectada en sus derechos, pues pueda acudir a las instancias jurisdiccionales a presentar el correspondiente Juicio de Protección de los Derechos Políticos de la Ciudadanía, y en efecto, con la aclaración que hace Encuentro Solidario, a la propuesta que realizó Acción Nacional, tendría que hacer ese ajuste, en esos términos tanto en el título como en el contenido y en los puntos de acuerdo para que se llame el documento de la forma que ya se ha manifestado.

Esos son los ajustes, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Bueno, entonces, con esa claridad vamos a la votación, por favor, señor Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí Presidente.

Preguntaría a los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia, si aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, aplique el contenido del documento denominado Notificación de improcedencia del trámite de Credencial para Votar, en acatamiento a la Sentencia ST-JDC-199/2020, dictada por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Inicio por el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: A favor de ambas propuestas, Secretario, gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática: A favor también, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Agustín y bienvenido, por cierto.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: En contra, Maestro, gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: En contra.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, gracias, Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: A favor, Maestro, con respecto a las observaciones que se, que hizo esta representación, gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Astrid.

¿Redes Sociales Progresistas?

Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, representante del Partido Redes Sociales Progresistas: A favor, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Silvia.

¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México: A favor, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Le informo, Presidente, que se ha aprobado el proyecto de acuerdo por nueve votos a favor y dos en contra.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias.

Por favor, continuemos con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

Es el “Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondientes al mes de abril de 2021”.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Está a su consideración el informe.

Si no hubiese comentarios al mismo, lo damos por recibido y continuemos, por favor, Secretario, con el siguiente punto.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

Es el relativo al “Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de mayo de 2021”.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Estimadas y estimados representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Sí, Secretario, adelante.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, rápidamente, nada más para proponerles la incorporación en la agenda temática de Operación en Campo, del tema de la expedición de constancias digitales en situaciones de contingencia, lo que conocemos como, como contingencias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien.

Con esta adenda que solicita el Secretario, me parece que podemos pasar a la votación, ya que no veo a alguien que quisiera hacer uso de la palabra.

Adelante, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, señor.

Entonces preguntaría, con ese ajuste, a los integrantes de este órgano, si aprueban el acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de mayo de 2021.

Iniciaría con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: A favor de ambas agendas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

Sí, Agustín, ¿Partido de la Revolución Democrática? No lo escucho, ahorita regreso con él.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: A favor, con las modificaciones que planteó, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: A favor, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: ¿Redes Sociales Progresistas?

Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, representante del Partido Redes Sociales Progresistas: A favor, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México: A favor, Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, no sé si esté ¿Partido de la Revolución Democrática?

No escucho a nuestro amigo Agustín.

Le informo, Presidente, que se ha aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias.

Unanimidad de los presentes, digamos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Exacto, correcto.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Por favor, Secretario, continuemos con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor.

El siguiente punto es el de Asuntos Generales.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Consulto si alguna representación quisiera tratar algún Asunto General

Encuentro Solidario entiendo que estaría agendando uno.

¿Alguien más? Si no hubiese más.

Escuché a alguien, perdón.

Entonces tenemos un asunto general propuesto por el Partido Encuentro Solidario y le daríamos en primera ronda, ¡ah! y Morena también, Morena también, Rafael Estrada nos señala.

Entonces tenemos dos asuntos generales, desahogaríamos primero el solicitado por Encuentro Solidario, quien tiene el uso de la palabra en primera ronda, adelante.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Sí, muchas gracias, Presidente.

Pues únicamente esta representación quiere desear una pronta recuperación al Ingeniero Jesús Ojeda, que sabemos que ha atravesado por una situación importante de salud, pero estamos confiando en que pronto va a estar totalmente recuperado y bueno, los integrantes de esta representación le enviamos un cordial saludo y pronto restablecimiento.

Sería cuanto, muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias representante.

Muchas gracias por sus parabienes, el ingeniero Ojeda va bien, estará pronto con nosotros, no tengo la menor duda.

¿Alguien más respecto a este tema? Si no hubiese más comentarios, daremos entonces paso al asunto general solicitado por la representación de Morena y tiene el uso de la palabra a su representante, Rafael Estrada en primera ronda.

Adelante Rafael.

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: Gracias Presidente.

A la Secretaría he consultado y en esa misma condición del cambio que tuvo mi representación, preguntaba sobre los plazos y los términos para la aprobación de los programas de trabajo de las diversas comisiones, tanto las ordinarias como las especiales.

Finalmente solo quisiera dejar asentado para esta, para esta sesión, que mi representación estará atenta y observadora de los procesos de cambio y de innovación que vayamos teniendo en la organicidad de los debates de las mismas comisiones.

Sigo extrañándome de ver que, se llega a sesiones de aprobación de

documentos donde las propias representaciones que enfatizan estar de acuerdo y muchas veces reiteran que se ha trabajado y se ha trabajado y se ha estado pendiente de cada uno de los documentos de trabajo, sigan haciendo modificaciones al momento de la votación.

Me llama como, me llama la atención un poco esa articulación de, de acuerdos o de asentar, de anotar por parte de la Comisión, las diversas observaciones.

Nosotros, nosotros esperamos este proceso de cambio, estamos ya a punto de llegar o ya llegamos al segundo tramo de la campaña y viene la recta final con menos de 20 días, y estaremos muy atentos de seguir pronunciándonos por una reforma política integral donde el Instituto también se merezca la dignificación que todo el pueblo mexicano merece, de ver que, efectivamente tengamos instituciones más sólidas, muchos más expeditas, que no parafraseemos a corto plazo, ni tampoco se improvise tanto las discusiones después de un parafraseo, insisto, permanente de, un seguimiento continuo y de meses y meses de trabajo.

Le agradezco mucho, Presidente, buena tarde.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias representante.

¿Algún comentario?, ¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este asunto general?

Si no, bueno, simplemente anotar lo que corresponda, por supuesto, a esta Presidencia, a la Secretaría, cuenten con toda la información representante, en lo que nos toca digamos, en nuestra parte. Yo creo que seguimos construyendo de la mejor manera, creo que esta construcción colectiva nos brinda espacios, pues plurales para poder opinar, para poder construir y pues, como las propias reglas de estos propios órganos lo establecen, pues hasta que no se tome una determinación final, pues siempre podrán perfeccionarse los acuerdos, creo que eso es lo que ocurre, entonces pues bienvenidos, digamos, todos los puntos de vista al respecto.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

tengan todas y todos ustedes.

No siendo así, entonces Secretario, por favor, continuemos con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí señor.

-000-

Es la relatoría de solicitudes y compromisos. Si me permite, de manera muy rápida, en realidad son los que planteó la representación de Encuentro Solidario, que tiene que ver con tratar de diseñar un microsítio para incorporar la documentación y todos los avances de los trabajos del Proyecto de Distritación Nacional.

También revisar, en su momento, los criterios para la procedencia de observaciones de los partidos políticos o para presentación, análisis y procedencia **(INAUDIBLE)**.

También, informar sobre la entrega de los listados nominales de electores definitivos a las diferentes representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes.

Y también incorporar o complementar la información que se encuentra en la liga del Servicio de Verificación de la Credencia para Votar, también lo haremos en su momento.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien, pues consulto si consideran que están todos los que deben y debidamente anotados.

Si no hubiese observaciones, entonces quedan registrados para su puntual seguimiento y cumplimiento.

En vista de que hemos concluido los asuntos para los cuales fue convocada esta sesión, damos por terminada la misma, agradeciéndoles a todas y a todos su presencia, y deseándoles mucha salud, que nos encontremos bien y mucho éxito en estas semanas por venir, ya estamos muy cerca del Proceso Electoral, así que seguramente tendremos pues comunicación permanente.

Les deseo mucho éxito, muy buenas tardes tengan, buenos días, todavía,